

REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION DE PLANOS CATASTRADOS
NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-704720-2025
4-493534-1983
TOTAL DE PAGINAS: 3

417-H-7-3-2-

SECCION DE MICROFILM

ROLLO	IMAGEN
16	120
FECHA	FIRMA
27 ENE. 1983	<i>noche</i>

REGISTRO NACIONAL
CATASTRO NACIONAL

El presente plano ha cumplido con los requisitos exigidos por la Ley por lo que ha sido registrado bajo el siguiente número:
H-493534-83

19 ENE. 1983

Fecha *[Firma]*
Firma Autorizada

FIGURA DE CALLES

TIMBRE DE TOPOGRAFIA

LINEA	RUMBO	DIST.
1 - 2	S 03°51' E	51.00
2 - 3	S 66°30' W	20.60
3 - 4	N 04°05' W	55.09
4 - 1	N 77°56' E	19.83

N

POZO 425 m.

POZO 43.94 m.

N 83°56' W dist 43.94 m.

DISTANCIA A ESQUINA Y A CENTRO DE TAPA DE POZO REFERIDO DIRECTAMENTE

CUCA S.A.

PARA CONSTRUIR

HUERTA

RESIDENCIALES DOÑA CLAUDIA S.A.

LOTE N° 3

CARIARI INTERNATIONAL COUNTRY CLUB

CAMPO DE GOLF

COLEGIO DE INGENIEROS TOPOGRAFOS

19 ENE 1983

ANOTADO — FISCAL

519

218

3

Autopista - Separación a San José

Cariari

lote

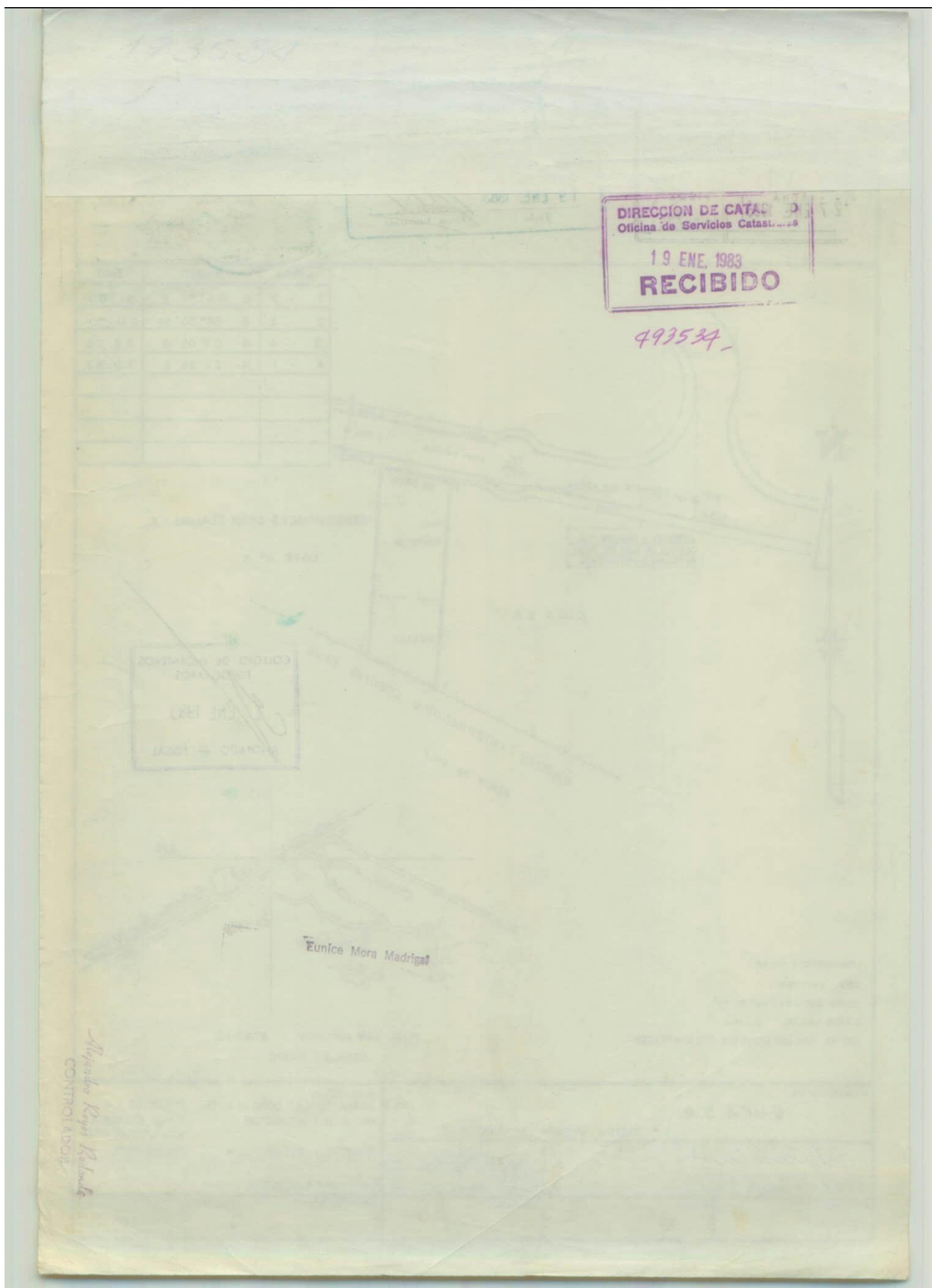
Campos de golf

Esqueje

LEVANTAMIENTO POLAR
UNA ESTACION
CIERRE ANGULAR: 00° 00' 30"
CIERRE LINEAL: 0.005m
DOY FE QUE LOS LINDEROS SON EXISTENTES

HOJA SAN ANTONIO 3345-1-2
ESCALA 1:10000

PROPIEDAD DE CUCA S.A.		SITUADO EN RESIDENCIALES DOÑA CLAUDIA		PARTE DE LA	
CEDULA JURIDICA 3-101036493		DISTRITO 3-ASUNCION		FINCA INSCRITA	
<i>[Firma]</i> JOHNNY MONTALVO JIMENEZ PERITO TOPOGrafo P.T. 2129		CANTON 7-BELEN		EN EL FOLIO REAL	
AREA 1035.52 m ²		PROVINCIA 4-HEREDIA		78754-000	
Area según Registro: 2887.95 m ²		ARCHIVO No.		FECHA	
PROTOCOLO	FOLIO	ESCALA			
TOMO 2551	58	1:1000	18 DIC. 1982		



ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 45.2 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL Y 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N° 8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N° 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N° 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO PARA LOS PARTICULARES, POR LO QUE SI TIENE PROBLEMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACIÓN DE SUS EFECTOS LEGALES, SIRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, Teléfono. 2202-0888. EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES EL 06-May-2025 A LAS 11:31:46. PODRA SER VERIFICADA EN EL SITIO www.rnpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DIAS NATURALES.